Asunción, Octubre 11 de 1904.

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia, segun comunicación fecha 9 del corriente;

El Presidente de la República

Decreta:

Art.to 1.º Nómbrase al Señor Zenon Ramirez Juez de Paz Suplente de Valenzuela, en virtud de hallarse vacante dicho puesto.

Art.º 2.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Acosta.

Juan Carlos Flecha M.